

comunica a los efectos previstos en los artículos 109 y siguientes de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

	Pesetas
Activo:	
Activo circulante:	
Tesorería .....	10.916
Total Activo .....	10.916
Pasivo:	
Capital suscrito .....	3.000.000
Reservas .....	780.076
Rtdados. negat. ejer. anteriores .....	-660.381
Pérdidas y beneficios .....	-3.108.779
Total Pasivo .....	10.916

Girona, 23 de enero de 2002.—El Liquidador.—16.503.

### SICBI, SIMCAV, S. A.

#### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, passeig de Gràcia, 36, 4.ª planta, a las diez horas del día 7 de junio de 2002, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 10 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2001, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Cuarto.—Información del nombramiento de un representante ante el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España.

Quinto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el registro contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 14 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.738.

### SLOW-QUICK, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los socios a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 25 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27

de junio de 2002, a las diez horas, en el mismo lugar, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Modificación del modo de organizar la administración de la sociedad y nombramiento de cargos.

Segundo.—Sustitución de la forma de las convocatorias a Junta general, y correspondiente modificación estatutaria.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias, Memoria) informe de gestión y aplicación de resultados, correspondientes al precedente ejercicio social.

Cuarto.—Censurar y, en su caso, aprobar la gestión del órgano de administración.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

A partir de esta convocatoria y conforme a los artículos 51, 71 y 86 de la LSRL, cualquier socio podrá pedir informes y aclaraciones, así como examinar en el domicilio social los documentos y el texto íntegro de la modificación estatutaria, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo pedir su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Breda, 24 de abril de 2002.—El órgano de administración.—16.467.

### SOCIEDAD PARA EL FOMENTO DE INVERSIONES DE HUELVA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su sesión de 25 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, que se celebrará, en el domicilio de la compañía, sito en plaza de las Monjas, número 8-5.º izq. (Huelva), el 23 de mayo del año 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Cuarto.—Adopción de medidas para solucionar la situación patrimonial: Aumento de capital por cualquier procedimiento y contravalor; reducción del capital para compensar pérdidas mediante la reducción del valor nominal de las mismas; reducción del capital para compensar pérdidas y aumento simultáneo de capital por cualquier procedimiento y contravalor. Delegación en el Consejo de Administración de las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta, por cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas, a partir de hoy, podrán examinar, en el domicilio social, y pedir entrega y envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría.

Igualmente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas, a partir de hoy, podrán examinar, en el domicilio social, y pedir la entrega y envío, de forma inmediata y gratuita,

del texto de la modificación propuesta, así como el informe sobre la misma.

Huelva, 2 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Soto Pérez.—17.644.

### SON VIDA HOTELES, S. A.

Por decisión del órgano de administración de la compañía, se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, el día 14 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos en relación al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al expresado ejercicio.

Cuarto.—Separación y nombramiento de nuevos Administradores colegiados para integrar el Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos sociales.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, designación de Interventores a tal fin.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tiene derecho a examinar, en el domicilio social de la compañía, la documentación que será objeto de examen en la Junta. También tiene derecho a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos anteriores citados.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que según el libro de registro de acciones de la sociedad ostenten tal condición con cinco días de antelación al fijado para su celebración.

Palma de Mallorca, 22 de abril de 2002.—Juan Buades Feliu.—16.650.

### SOROA INVERSIONES SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, número 29, 28046 Madrid, el próximo día 5 de junio de 2002, a las nueve quince horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditores de cuentas de la compañía.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 LSA).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.627.

## **SOUK-EL-ARBA, SIMCAV, S. A.**

### *Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Príncipe de Vergara, número 125, de Madrid, a las trece horas del día 4 de junio de 2002, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 5 de junio de 2002, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2001, del informe del Auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionado con las cuentas del ejercicio 2001.

Podrán asistir a las Juntas generales, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por 1.000 del capital en circulación y que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente registro contable.

Madrid, 13 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—16.751.

## **SPILO INVERSIONES SIMCAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, número 29, 28046 Madrid, el próximo día 5 de junio de 2002, a las diez quince horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditores de cuentas de la compañía.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 LSA).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.629.

## **ST. MORITZ INVERSIONES SIMCAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, número 29, 28046 Madrid, el próximo día 5 de junio de 2002, a las once quince horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditores de cuentas de la compañía.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 LSA).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.631.

## **SUECA URBANISMO Y GESTIÓN, S. A.**

### *Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general de accionistas a celebrar en los locales del Ayuntamiento de Sueca el próximo día 30 de mayo de 2002 a las diecinueve horas en primera convocatoria, o el siguiente día en el mismo lugar y a la misma hora con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión del Consejo de Administración.

Se recuerda a los señores miembros de la Junta que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Sueca (Valencia), 3 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Consuelo de Sales Moreno.—17.645.

## **SUMINISTROS PEÑARANDA, S. A.**

### *Junta general ordinaria*

El Administrador único de la compañía mercantil «Suministros Peñaranda, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Elosu-Álava, en el hotel-restaurante «Haritz-Ondo», casa 20-22, sita en Elosu-Álava, primera convocatoria, el día 5 de junio de 2002, a las dieciséis horas, y de no alcanzarse el quórum legal necesario, en segunda convocatoria, el día 6 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora antes indicados, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ya citado ejercicio económico.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de los Interventores al efecto.

Se informa a los señores accionistas, a los efectos de la Junta general, de su derecho a examinar en el domicilio social todos los documentos que sirven de base para las propuestas de acuerdos, y en particular:

Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del órgano de administración del ejercicio 2001.

Informe de los Auditores de cuentas acerca de la Memoria y de las cuentas anuales del precitado ejercicio.

Propuesta de aplicación del resultado del período económico ya citado.

Vitoria-Gasteiz, 18 de abril de 2002.—Pedro Iturriaga Zalbidea.—16.446.

## **TAGUARO INVERSIONES SIMCAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que